1960
19

SELLO 4.º AÑO 1861. 40 Ms

D. Diego Mayordomo
Fran.co Santos de Lega

Constitucional de la misma; con objeto de tratar varios particulares interesantes al servicio publico; por el Señor Presidente se manifestó: Que considerabe de suma utilidad y absoluta necesidad el que esta Municipalidad realizase la suscricion, por un año al Boletin de los Bonos, que bajo la direccion del Arbitrista Don Quintana vé la luz publica en la Villa y Corte de Madrid, además de hallarse asi recomendado á los Ayuntamientos por las Autoridades Superiores, medio el mas eficaz y seguro para tener el debido conocimiento en la confeccion de cuentas, escrituras y contratos de los arriendos, de las Reales Ordenes y demas disposiciones que emanen del Gobierno referentes á estos establecimientos, á fin de que, la Administracion del Ramo de esta Villa, lléve la mas acertada y exenta de responsabilidad; todo lo que tiene á el honor de hacer presente á la inteligencia de los dignos compañeros, para que en su vista resuelvan lo que estimen mas procedente:

Esta Corporacion tomando en consideracion la manifestacion producida por su distinguido é ilustrado Presidente y habiendo discutido detenidamente por todos y cada uno de los particulares que la misma comprende, pa-

Pasa